



Ayto de Campoo de Enmedio  
Pl. Casimiro Sainz, s/n  
39.200- Matamorosa  
Cantabria  
P-3902700-H

## **ENMEDIO RECIBE UN PROYECTO EXPERIMENTAL DE COMPOSTAJE**

### **En el proyecto del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente participan dos ayuntamientos de Cantabria**

Campoo de Enmedio ha sido elegido para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el proyecto piloto en materia de compostaje aprobado por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de la normativa comunitaria y estatal en materia de residuos y, en particular, con lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos Contaminados, introduciendo el compostaje como solución óptima y viable para los biorresiduos domésticos.

El proyecto inicial tendrá una duración de 14 meses comenzando su ejecución de inmediato.

Entre los objetivos marcados conjuntamente por Ayuntamiento, Consejería y Ministerio figuran la divulgación de las ventajas ambientales y económicas de reducir y separar en origen, además de implicar a la población en la gestión directa para reducir la recogida del contenedor verde. Además, y de acuerdo a la Ley, el proyecto incidirá sobre la reducción de la huella del carbono del transporte y tratamiento de los biorresiduos.

El proyecto contará con la participación de 20 familias del municipio elegidas entre los domicilios que cumplan con las exigencias marcadas por la Orden de subvención. Principalmente deberán cumplir la condición de tratarse de domicilios con un terreno de aproximadamente 50 metros cuadrados y que constituya la residencia habitual de la familia puesto que para conseguir un compost de calidad se hace necesaria la mezcla de restos de comida con podas y siegas en las cantidades previamente definidas.

Según manifiesta Martínez, alcalde del municipio, el verdadero protagonista del proyecto es el vecino. Nosotros pondremos a su disposición todos los medios, tanto los compostadores como todo el material necesario y la formación precisa para llevar a cabo la experiencia. Además, continúa Martínez, al tratarse el residuo en el mismo

punto donde se genera, se consigue un importante ahorro para las arcas públicas al disminuir el peso facturado por el Gobierno de Cantabria al Ayuntamiento con la consiguiente repercusión final en el bolsillo del ciudadano.

En lo referente a las fases para su puesta en marcha, en primer lugar ha tenido lugar una reunión de coordinación entre Ayuntamiento y Consejería, para proceder a continuación a la elaboración de trípticos divulgativos y a la elección de las familias participantes entre los voluntarios que manifiesten su intención de colaborar con la Administración.

A continuación tendrá lugar una formación para los participantes y la entrega del material para su puesta en marcha. A partir de aquí la administración hará un seguimiento puntual durante 14 meses, colaborando y resolviendo todas las dudas que se presenten, así como con la realización de los análisis del compost producido.

El análisis de los resultados concluirá, en caso favorable, con la extrapolación del proyecto a otros ayuntamientos.

Finalmente, Martínez agradece tanto al Ministerio como a la Consejería el apoyo al proyecto presentado desde 2014 y ofrece toda la colaboración para que los resultados sean óptimos.

En Matamorosa, a 26 de marzo de 2016

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Manuel Martínez García